



Banco Fassil

AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EL DR. RICARDO ZEGARRA COCA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DE FAMILIA E INSTRUCCIÓN PENAL 1RO. DE SAN JULIÁN, PROVINCIA ÑUFLO DE CHÁVEZ.

HACE SABER: Que dentro del proceso Ejecutivo iniciado por el **BANCO FASSIL S.A.** contra **SEVERINO CHECA ORKO, HILDA PAIRO CALA, ADRIANA SOLIZ VEDIA, DILLMA PELÁEZ DE TERRAZAS, ARMANDO TERRAZAS CALDERÓN, DIEDRICH KLIPPERNSTEIN BUHLER,** se ha señalado PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE sea para el **miércoles 04 de julio del año 2018 horas 11:00** del bien inmueble a rematarse de propiedad de la ejecutada **ADRIANA SOLIZ VEDIA** ubicado en la **localidad de San Julián, Provincia Ñuflo de Chávez, en la UV N° 17, Mza. N° 06, Lote N° 05 con una superficie de 798.00 mts²,** inscrito en Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 7.11.4.02.0002440.

El remate se realizará sobre la base del valor pericial en la suma de **SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US. 65,436.00).**

La audiencia de remate se llevará a cabo en la secretaría del Juzgado Único Público Civil y Comercial de Familia e Instrucción Penal 1ro. de San Julián, ubicado frente a la Plaza Principal de la misma localidad al lado de la Honorable Alcaldía Municipal.

Los interesados deberán depositar ante el notario antes o en el acto de remate el 20% del valor pericial mediante depósito judicial o en dinero en efectivo, **se designa martillero al Sr. Dr. Walter Palma Abrego, Notario de Fe Pública N° 1, de tercera clase con asiento judicial en la localidad de San Julián.**

Notifíquese a las partes y otros acreedores que existieran.

San Julián, 24 de Mayo de 2018